



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

DECANATO

Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono: 91-394 2844

Email: decanato@ucm.es

Adaptación de los TFGs a la docencia no presencial para la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso 2019-20

La Junta de Facultad en su sesión celebrada el pasado día 22 de abril acordó para el curso académico 2019-20 que no se celebren exposiciones públicas de TFGs. Esta asignatura será evaluada por una comisión integrada por el tutor y otro profesor a partir de la lectura del trabajo presentado sin necesidad de hacer exposición oral ni de forma presencial ni tampoco a distancia mediante videoconferencia. Únicamente en el caso de aquellos trabajos que sean propuestos por los miembros de la comisión evaluadora a matrícula de honor tendrán que exponerlo ante dicha comisión y responder a las observaciones que formulen los miembros de la misma en una sesión pública celebrada mediante una videoconferencia que deberá ser grabada.

Los porcentajes de calificación que pondrá cada miembro de la comisión serán los siguientes:

- En los TFGs de Antropología Social y Cultural, Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública y Sociología, el 70% de la nota lo fijará el tutor y el 30% restante el otro miembro de la comisión. Estas proporciones serán las mismas para los TFGs de Ciencias Políticas de los Dobles Grados de esta titulación con Derecho y Filosofía y para los de Sociología del Doble Grado de esta titulación con Relaciones Internacionales.
- En los TFGs de Relaciones Internacionales el 40% de la nota lo pondrá el tutor y el 60% restante lo acordarán entre ambos miembros de la comisión. Estas proporciones serán las mismas para el TFG de Relaciones Internacionales del Doble Grado de esta titulación con Sociología.

Las comisiones evaluadoras se formarán desde Decanato una vez conocidos los trabajos depositados en el campus virtual en la fecha límite:

- del 31 de mayo para la convocatoria ordinaria de todos los grados y para la extraordinaria del Doble Grado de Ciencias Políticas y Derecho
- y del 7 de septiembre para la extraordinaria de todos los grados excepto el Doble Grado de Ciencias Políticas y Derecho.

Dentro de esas mismas fechas los estudiantes deberán presentar también el visto bueno del tutor en el campus virtual. Dado que no será posible disponer de la firma del tutor, bastará con que los estudiantes declaren de forma responsable que disponen de un correo electrónico del tutor dando el visto bueno a la presentación del trabajo. Esta contingencia estaba prevista antes del estado de alarma y los estudiantes cuentan con un formulario para ello y una aplicación para la entrega del visto bueno del tutor.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

DECANATO

Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono: 91-394 2844

Email: decanato@ucm.es

Finalmente, se recuerda lo informado el pasado día 16 de marzo relativo al aplazamiento de los calendarios de los TFGs. Dispones de los plazos vigentes en el siguiente enlace <https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2020-03-16-Fechas%20importantes.pdf> y en el caso de los estudiantes en la sección de fechas importantes del campus virtual.

Para cualquier duda escriba un correo electrónico a la Oficina de Gestión de Títulos de Grado (tgcps@ucm.es).